



**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES**  
**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SENA**  
**CONSIDERANDO**

Que (el) o (la) Directora Regional (E) de la Regional Valle del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **QUINCE (15)** Técnicos y/o Tecnólogos, con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el Director Regional ( E ) del Valle en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas de la Dirección General del SENA que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Secretaria,

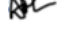

**AUTORIZA**

A la Regional del Valle del Cauca a contratar los servicios de **QUINCE (15)** Técnicos y/o Tecnólogos, con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios de apoyo a la gestión para la articulación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje.*

Dada en Bogotá, a los 02 FEB 2021

**00315**

  
**VERONICA PONCE VALLEJO**  
Secretaria General Dirección General

VoBo. Adriana Maria Colmenares Montoya – Directora de Promoción y Relaciones Corporativas   
Revisó: Zulma Yolima Lobaton tierradentro – Asesora Jurídica Dirección General - zlobaton@sena.edu.co   
Proyectó: Yeris Olinfar Hinestroza Catano – Apoyo Contratación SP Regional Valle – [yohinestroza@sena.edu.co](mailto:yohinestroza@sena.edu.co) **VERISO** 